



SESIÓN N° 4
CONSEJO REGIONAL
CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE VALPARAÍSO

Fecha : 28 de abril de 2016
Hora Inicio : 15:00 hrs.
Lugar : Sala de Reuniones Dirección Regional.

Asisten:

Nélida Pozo Kudo, Directora Regional y Presidente/a del Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Valparaíso.

Elías Tramón

Mónica Martínez

Sergio Rojas

Se excusan:

Gloria Mundaca

Todd Tenkim

Secretario de Acta:

Mario Pulgar Gormás

I. TABLA DE LA SESIÓN:

Fondart Regional.

Jocelyne Leiva comenta que el presupuesto para 2016 fue más de 600 millones. Para el concurso 2017 el CRCA cuenta con un monto similar. No obstante esto puede aumentar según disposición de nivel central. La encargada de programa expone propuesta de distribución de acuerdo a líneas de postulación Fondart 2017. La distribución se define en razón a número de postulantes, cantidad de seleccionados por línea, nuevas líneas y otras líneas que para el concurso 2017 estarán alojadas en Fondart Nacional.

La Directora enfatiza que se realizaron gestiones pertinentes a relevar la importancia de nuestra región en el proceso de concurso por cuanto las postulaciones aumentan cada año.

Elías consulta sobre las nuevas líneas para Fondart en concurso 2017. Además consulta sobre la disminución en distribución presupuestaria para en línea pueblos originarios. La directora aclara que el plan de revitalización de la lengua rapa nui y trabajo desde el departamento de pueblos originarios serán complementario para el fomento de las culturas originarias.



PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE MONTOS CONCURSO 2017

Líneas	Montos
Culturas Regionales	\$ 65.000.000
Culturas de los Pueblos Originarios	\$ 30.000.000
Culturas Migrantes	\$ 15.000.000
Patrimonio Cultural	\$ 123.539.929
Cultura Tradicional	\$ 35.000.000
Gastronomía y Arte Culinario	\$ 25.000.000
Creación en Artesanía	\$ 25.000.000
Creación Artística	\$ 158.539.928
Difusión	\$ 45.000.000
Actividades Formativas	\$ 53.539.928
Circulación Regional	\$ 66.353.615
Reclamaciones	\$ 20.000.000
TOTAL	\$ 661.973.400

Se acuerda que los remanentes según distribución de recursos Fondart Regional 2017 sera de la siguiente manera:

- Se financiarán los proyectos cuyas reclamaciones en el respectivo proceso hayan sido acogidas.
- Líneas de concurso que reciben la mayor cantidad de proyectos postulados y proporcionalmente son seleccionados pocas iniciativas por falta de recursos.
- A su vez, si estos remanentes fueran insuficientes para financiar un proyecto de la lista de espera las líneas correspondiente, éstos podrán quedar disponibles para circulación (ventanilla abierta)

Sergio Rojas propone que se elabore datos sobre proyectos presentados y seleccionados por provincia. Esto, para conocer la realidad de las provincias distintas a Valparaíso.

Los/as Consejeros/as acuerdan distribución presupuestaria de Fondart regional por línea para concurso 2017. Se adjunta detalle de la distribución.

Valparaíso Film Commission.

El encargado de programa Nashki Nahuel expone el Plan de Trabajo anual para la comisión fílmica. Concebida como un bien público, el objetivo es aumentar el impacto económico de la industria audiovisual ofreciendo liderazgo y coordinación entre organismos gubernamentales proveedores de servicio, profesionales y técnicos afines. El plan considera 3 ejes: desarrollo estratégico, programa Chile film friendly, promoción y difusión.



Entre otras cosas destacan las acciones relacionadas a mapeo de servicios, alianzas con sindicatos, gremios y otros actores, mantención de membresía internacional, capacitaciones, AFCl, entre otras.

Está en desarrollo página web para el programa.

Sergio Rojas indica que en 2014 también se presentó una propuesta de comisión fílmica, pero no se consolidó con un plan permanente. Se espera que el plan tenga proyección.

La Directora reconoce que la primera instancia no tuvo buenos resultados y que desde la condición del bien público, con encargado regional y presupuesto asignado este programa podrá instalarse en la región.

Mónica Martínez consulta sobre los residuos y el componente sustentable de las locaciones fílmicas y como este programa se preocupará. Nashki Nahuel aclara que serán los municipios los facultados para autorizar y entregar permisos, de acuerdo a las exigencias y la normativa vigente.

Elías Tramón expone su inquietud sobre el primer proyecto y su fracaso y la duda si este programa pertenece más a Corfo. Nashki Nahuel comenta que existe una alianza con este servicio en tanto economía e industria creativa. La Directora comenta que existe un comité interministerial sobre economía creativa. Este comité lo preside el Ministro de Cultura.

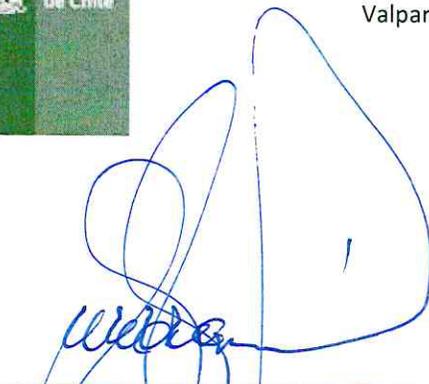
Nashki Nahuel aclara que el presupuesto para el programa es de 30 millones de pesos. Éstos serán utilizados para las acciones obligatorias

Los/as Consejeros aprueban Plan de Trabajo programa Comisión Fílmica 2016. Se adjunta Plan de trabajo y actividades. Elías Tramón solicita que las acciones obligatorias sean parte de la gestión presupuestaria del programa.

La sesión termina a las 16:45 hrs.

Suscriben el acta las siguientes personas

Nélida Pozo Kudo
Directora Regional y Presidente/a
del Consejo Regional de la Cultura y las Artes
de Valparaíso



Elías Tramón
Consejero Regional de Cultura



Sergio Rojas
Consejero Regional de Cultura



Mónica Martínez
Representante Seremi Educación
Consejero Regional de Cultura